



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00039566- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que el próximo 31 de Julio de 2021 vence la designación interina de la Bibliotecóloga Mariela Viviana Rodríguez designada por Resolución del H. Consejo directivo N° 169/2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Bibliotecóloga Mariela Viviana Rodríguez fue designada interinamente con un cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple en la cátedra Fuentes y Servicios de Información II de la Escuela de Bibliotecología;

Que resulta necesario prorrogar la mencionada designación hasta el 30 de noviembre de 2021, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades en la mencionada cátedra donde fue designada la citada docente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR la designación de la Bibliotecóloga Mariela Viviana RODRÍGUEZ, DNI 17.843.894, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple (cód. 115) en la cátedra Fuentes y Servicios de Información II de la Escuela de Bibliotecología de esta Facultad, a partir del 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021 (Afectando partida vacante Área Central por licencia de Prof. L. Corradini- Sede 09 B).

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CR

